

Fecha de salida: 09/12/2021

N.º de salida: 58677/2021

De orden del sr. presidente de la Junta vecinal municipal de Alumbres, se servirá Ud. concurrir al local social de de Alumbres, situado en C/ Madrid esq. C/ Barceló s/n, el martes 14 de diciembre de 2021 a las 19:30 h. a fin de celebrar **sesión ordinaria** del Pleno de la esta Junta y tratar los asuntos que constituyen el Orden del Día

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta, del pleno extraordinario del día 11 de noviembre de 2021 (se envía borrador por correo electrónico)
- 2.- Información de partidas de gastos JVM de Alumbres para 2022
- 3.- Información del Estado de las obras aprobadas por esta Junta en el año 2021
- 4.- Aprobación Resoluciones Definitivas para gastos corrientes e inversiones, correspondiente a la convocatoria del año 2021 para la concesión de subvenciones por el procedimiento de concurrencia competitiva a asociaciones de vecinos y/o entidades ciudadanas sin ánimo de lucro, para el fomento de la participación ciudadana y el asociacionismo, así como para el mantenimiento de los locales sociales, en el ámbito territorial de la Junta Vecinal Municipal de Alumbres
- 5.-Aprobación de bloque de obras para el año 2022.
- 6.- Mociones, Ruegos y Preguntas

AFORO MÁXIMO PERMITIDO: 20 PERSONAS



EL PRESIDENTE



Fdo. Miguel Garrido Egea